



EXPEDIENTE DE CONTRATACION, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACION ORDINARIA DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO, GESTIÓN DE CONTENIDOS, EDICIÓN Y ACTUALIZACION DE PUBLICACIONES TURISTICAS 2018-2019.

ACTA Nº 3

ACTA DE NOTIFICACION DE RESULTADO DE APERTURA DEL SOBRE "B)" Y APERTURA SOBRE "C)" DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO, GESTIÓN DE CONTENIDOS, EDICIÓN Y ACTUALIZACION DE PUBLICACIONES TURISTICAS 2018-2019.

Siendo las 10:00 h del día **21 de Diciembre de 2018**, en la sede de la Sociedad Regional cántabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-1ª planta de Santander, se reúne la MESA DE CONTRATACION, designada por el Órgano de Contratación para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTA:

- **Dña. Luisa Eva Bartolomé Arciniega**, Consejera Delegada de CANTUR, S.A. (o persona en quien delegue),

VOCALES

- **D. Santiago Gutiérrez Gómez**, Director Económico-Financiero CANTUR, S.A. (o persona en quien delegue)
- **D. José Ramón Alvarez Gutiérrez**, Director Comercial y marketing de Cantur, S.A., en sustitución de Dña. Carolina Gómez Paniagua, Coordinadora Servicio de Información Turística de CANTUR, S.A. (o persona en quien delegue).
- **Dña. Mariola San José Torices**, Directora Dpto. Promoción y Marketing de CANTUR, S.A. (o persona en quien delegue)
- **Dña. Laura Gutiérrez Bustamante**, Directora Jurídica de CANTUR, S.A., y en su sustitución Dña. Carolina Arnejo Portilla.

SECRETARIO

- **Dña. Alejandra San Martín Mediavilla** en sustitución de D. Manuel García-Oliva Mascarós (con voz pero sin voto) o persona en quien delegue.

La reunión tiene por objeto proceder a la notificación de la puntuación del sobre B) y a la apertura del sobre C) y su puntuación conforme al Pliego de Condiciones Particulares, Procedimiento Abierto (PCP), tramitación ordinaria, del contrato servicios para el diseño, gestión de contenidos, edición y actualización de publicaciones turísticas 2018-2019.



Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y por la Presidenta se abre la sesión y se informa que con fecha 18 de Diciembre se ha recibido el informe realizado por el Director Comercial y marketing experto designado D. José Ramón Álvarez Gutiérrez, el cual queda unido al expediente. La Mesa ha valorado el resultado de este informe, estando conforme con lo concluido en el mismo, en el sentido siguiente:

MEMORIA TÉCNICA	PUNTOS
• C & C Publicidad S.L	37 Puntos

Seguidamente la Presidenta ordena la apertura del Sobre C)- del licitador admitido de conformidad con lo establecido en el PCP.

A continuación, la Presidenta invita a incorporarse a la reunión de la mesa, a los representantes de la empresa licitadora que hubieran acudido al acto, uniéndose a la Mesa por parte de C&C PUBLICIDAD, D. Francisco Javier López Vázquez Navarro.

El resultado de la apertura del Sobre C)- es el siguiente:

El sobre C)- de la licitadora C&C Publicidad contiene:

Oferta económica: 61.685€ más IVA.

A continuación se procede por parte del Director Económico de Cantur a la puntuación de los criterios del Sobre C)- quedando de la siguiente manera:

“En la apertura del sobre A, ha quedado excluido el licitador CREANDO ESTUDIO GRAFICO, S.L.

El sobre C de cada licitador contiene los criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas, con el siguiente desglose:

1.- OFERTA ECONOMICA

El resultado es el siguiente:

<u>CRITERIO 2A</u>	<u>OFERTA ECONOMICA</u>		
MAXIMO 60 puntos		IMPORTE MAS BAJO	61.685
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>		
C&C PUBLICIDAD SA	61.685,00	43,00	0,00
	MEDIA ARITMETICA	43,00	



2.- TRADUCCION EN IDIOMAS ADICIONALES

El resultado es el siguiente:

<u>CRITERIO 2B</u>	<u>TRADUCCIONES ADICIONALES</u>
MAXIMO 25 puntos	
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>
	<u>PUNTOS</u>
C&C PUBLICIDAD SA	0,00

3.- PUNTUACIONES TOTALES

Teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en los criterios contenidos en el sobre C, y añadiendo la puntuación de los criterios evaluables mediante juicio de valor (SOBRE B), las puntuaciones totales son las siguientes:

<u>GESTION DE PUBLICACIONES</u>				
<u>PUNTUACION TOTAL</u>				
<u>LICITADOR</u>	<u>ECONOMICA</u>	<u>TRADUCCION</u>	<u>TECNICA</u>	<u>TOTAL</u>
C&C PUBLICIDAD SA	43,00	0,00	37,00	80,00

A tenor de lo expuesto, la Mesa por unanimidad, una vez ponderados los criterios de valoración del PCP acuerda identificar como la mejor y única oferta en base a la relación calidad/precio y elevar la propuesta de adjudicación al órgano de contratación, a favor de la formulada por la empresa C&C PUBLICIDAD, S.L., por importe de 61.685 € más IVA.

La mesa por unanimidad acuerda proceder al requerimiento de C&C PUBLICIDAD, S.L para que en plazo de diez días hábiles presente la documentación indicada en el Apartado III.5 (página 24) del PCP.



La mesa acuerda delegar en la Directora Jurídica de Cantur, S.A., la revisión de la documentación aportada por la empresa licitadora conforme a lo establecido en el PCP.

A tenor de lo expuesto, la Mesa por unanimidad acuerda informar al órgano de contratación a los efectos pertinentes.

A continuación, la Mesa de Contratación al tratarse de un procedimiento abierto, acuerda dar publicidad al presente Acta en el perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 10:23 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTA

SECRETARIA

Luisa Eva Bartolomé Arciniega

Alejandra San Martín Mediavilla

VOCAL

VOCAL

José Ramón Álvarez Gutiérrez

Mariola San José Torices

VOCAL

VOCAL

Santiago Gutiérrez Gómez

Laura Gutiérrez Bustamante